



DISCURSO DEL RECTOR

ALFONSO MURILLO VILLAR

Burgos, 1 de marzo de 2010

Salutación a los asistentes.

Un año más nos reunimos en esta Aula Magna para celebrar la fiesta de la Universidad de Burgos y del barrio del Hospital del Rey; fiesta reservada para entregar a los nuevos doctores sus correspondientes atributos académicos: los birretes, cuyos distintos colores representan una investigación multidisciplinar, y los guantes blancos, símbolo de la fortaleza y dignidad que han de mantener a lo largo de su carrera académica o profesional. Queremos celebrar con ellos sus éxitos académicos y para ello les investimos en este solemne acto como nuevos doctores que se incorporan a nuestro claustro universitario.

Cuantos formamos parte de la comunidad universitaria, y quienes a bien han tenido acompañarnos en este día, nos alegramos de vuestros éxitos y de vuestros trabajos, que sin duda nos estimulan a todos en el desempeño cotidiano de nuestras tareas. También, antes de continuar, quiero felicitar a la Dra. Sagrario Beltrán, madrina de los nuevos Doctores, por su brillante e interesante intervención y, por supuesto, a la Dra. Halia Mayela Valladares Montemayor, por su intervención en nombre de sus compañeros doctores.

Y sin abandonar este ámbito de reconocimiento de la capacidad investigadora, rendimos también tributo a quienes se les ha otorgado el Premio Extraordinario de Doctorado por sus brillantes tesis doctorales. A todos, mi más sincera felicitación y enhorabuena.

Quiero expresar mi agradecimiento a las Autoridades civiles y militares e Instituciones que hoy nos acompañan, y mi felicitación a D. Francisco José Isasi, para todos Paco Isasi, a quien he hecho entrega de la placa distintiva de la Universidad de Burgos, por sus años de servicio a nuestra Universidad como primer Presidente del Consejo Social, cargo que desempeñó con dedicación y entrega procurando lo mejor para nuestra institución. Mi agradecimiento y mi más sincera enhorabuena, Paco.

Realmente, hoy es un día de homenaje a todos y a cada uno de los que trabajamos o estudiamos en la Universidad de Burgos; digo esto, porque la misión que tiene que cumplir la Universidad es una obra de conjunto donde el trabajo de cada uno se apoya en el de los demás y el de los demás en el trabajo de cada uno.

Durante el año 2009 se defendieron 31 tesis doctorales, igual número que en 2008, dato que prueba un desarrollo sostenido de los estudios de doctorado. Asimismo, merece destacarse, una vez más, la internacionalización de nuestra universidad al contar entre nuestros nuevos doctores con 7, procedentes de Argentina, Venezuela, Canadá, Guatemala, México y dos de Brasil. Quiero transmitirles mi felicitación y expresar el agradecimiento por la presencia de dos de ellos entre nosotros.

Me consta que para todos vosotros, nuevos doctores, han sido años de estudio intenso, de dedicación y de esfuerzos, que han sido compartidos con vuestras familias y amigos, y en los que sin duda ha habido momentos de flaqueza e intentos de abandono, pero con la ayuda y ánimo de vuestros directores, especialmente, se han culminado vuestras tesis con brillantez y éxito.

Ser Doctor es la mayor satisfacción personal que puede derivarse del paso de un alumno por los estudios universitarios. Es cierto que requiere varios años de esfuerzo y de dedicación, pero la pública defensa de la tesis doctoral se convierte en una experiencia inolvidable. Os animo a que con vuestra formación y capacitación, con

vuestro comportamiento ético y solidario, seáis nuestros mejores embajadores en la sociedad.

El título de Doctor, que ya poseéis, es el más alto grado académico y es una condición *sine qua non* para la carrera académica, sin embargo, también es cierto que no se requiere para el ejercicio de otras muchas profesiones. Sé que no todos os vais a dedicar a la vida universitaria, pero habéis hecho acopio de un gran bagaje que seguro os servirá el resto de vuestros días: habéis aprendido a investigar cualquiera que sea el campo en el que os hayáis especializado y en el que desarrolléis vuestra actividad en el futuro.

La Universidad debe proporcionar la formación superior en todos sus niveles para que la sociedad avance, y para ello tiene como responsabilidad formar investigadores. El mecanismo previsto en la Universidad para dicha formación es a través del doctorado que culmina con la realización de la tesis doctoral y la obtención del Grado de Doctor. El doctorado está concebido para obtener una formación como investigador que permita con posterioridad llevar a cabo líneas de investigación propias. Es verdad que las técnicas para realizar un determinado trabajo de tesis doctoral o de cualquier otra investigación se aprenden fácilmente, sin embargo, la filosofía y la organización práctica precisan más tiempo y sólo la experiencia investigadora acumulada otorga esas facultades.

Probablemente alguno de vosotros y muchos de los presentes en el aula, estén preguntándose para qué sirve ser doctor. En principio, les diré que ser doctor ya es un mérito en sí mismo considerado. El título de doctor presenta en España una incidencia por habitante muy baja (el 0,5%), aun cuando el doctorado es una excelente herramienta de capacitación, tanto para aquellos que van a centrar su futuro en la carrera académica, como para aquellos que se centren en los diversos sectores empresariales. La gran experiencia adquirida en el manejo y valoración de datos e informaciones, tiene necesariamente una repercusión evidente en el ámbito laboral. Quiero decir con todo esto que el doctorado ayuda, pero no garantiza nada. En España, como en el resto del mundo, por el hecho de ser doctor no existe garantía de trabajo para toda la vida, pero eso sí, a mayor preparación, y el doctorado la da, más posibilidades.

En este curso académico 2009-10 hemos implantado 12 nuevos programas de doctorado diseñados y estructurados de acuerdo a la nueva legislación adaptada al plan Bolonia, con objeto de atender la demanda social de titulados universitarios con la máxima cualificación académica. Son 12 programas, articulados en torno a las diferentes ramas del conocimiento, que proceden en su mayor parte de estudios que recibieron anteriormente la Mención de Calidad otorgada por el Ministerio de Ciencia e Innovación, lo que confirma su elevado nivel de calidad docente e investigadora. De esta manera, nos adaptamos a la nueva legislación, manteniendo únicamente el periodo investigador para los programas en extinción regulados por normativas anteriores.

Es de justicia reconocer y agradecer el enorme esfuerzo realizado por Profesores, Departamentos, Unidad de Tercer Ciclo y Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo para que, en tiempo record, hayamos podido presentar una oferta relativamente reducida, pero diversificada, completa y lo que es más importante, de la máxima calidad y competitiva con el resto de ofertas realizadas por otras universidades. Estos programas suponen el fruto de un largo proceso de formación e investigación, proceso en el que participan, profesores, alumnos y Personal de Administración y Servicios, y que dignifican a la Universidad en la oferta de posgrado que es, sin duda, la que mejor permite perfilar y cualificar a una Universidad y en la que se establece la máxima competitividad en el afán de formar a los profesionales más capacitados.

La aprobación por parte del Consejo de Gobierno de una normativa específica para el diseño de los programas de doctorado, el esfuerzo demostrado por Departamentos y Centros para la adaptación al Espacio Europeo, la reestructuración de las Comisiones y órganos encargados de la gestión y aprobación de los programas, y los excelentes resultados obtenidos en los procesos de verificación, es la mejor garantía de que vamos por el buen camino, aunque hay que perseverar en el esfuerzo para mejorar e incrementar esta labor formativa.

La investigación es el motor que hace avanzar el conocimiento en todos los campos del desarrollo que interesan al ser humano. Por eso, como decía Rousseau: *“El conocimiento, en la mayoría de los que lo cultivan, es una especie de moneda que se estima en mucho, pero que sólo contribuye a nuestro bienestar en la medida en que se*

comunica”. Precisamente, en esta celebración de hoy, tan estrechamente ligada a la función investigadora del profesorado universitario, quiero recalcar, una vez más, que la universidad persigue la difusión de su conocimiento y su progreso, lo que nos distingue de otros centros educativos superiores. Las tareas docente e investigadora del profesorado son dos cometidos de un único compromiso, pues sin una estrecha vinculación entre ambas, la tarea universitaria se convertiría en una actividad exclusivamente mecánica, inmóvil, desfasada y hasta inerte.

El docente ideal es aquel que transmite los resultados de aquello que investiga, lo que le obliga a compaginar dos tareas aparentemente incompatibles y, sin embargo, complementarias. Es de justicia reconocer que mantener el deseable equilibrio entre investigación y docencia no es fácil. Es cierto que pueden existir profesores que minusvaloren la docencia, o, por el contrario, que se amparen en el carácter absorbente de ésta para eludir la actividad investigadora. Ambas posiciones encierran mecanismos de defensa que ocultan la incapacidad de no saber afrontar el reto de transmitir conocimientos o la sobrevaloración de la actividad investigadora. Afortunadamente, son pocos los casos que se producen en nuestra universidad y habrá que corregirlos con los incentivos que sean menester, para que nuestra docencia sea de calidad y nuestra investigación alcance la difusión y puesta a disposición de los agentes sociales interesados en el conocimiento que generemos.

La Universidad de Burgos quiere potenciar e incrementar su investigación. Para ello se ha trabajado y se sigue trabajando en su especialización. Esta especialización es una exigencia cada vez más demandada por la Junta de Castilla y León y por los Ministerios de Educación y Ciencia e Innovación. Basado en un estudio de la realidad propia de la Universidad de Burgos, y de su entorno, tanto productivo como cultural, se han definido una serie de pilares fundamentales: Patrimonio y Evolución Humana, Biotecnología Alimentaria y Tecnologías Industriales. Estos tres pilares, a los que en el futuro podrán añadirse otros, se sostienen sobre una base bien cimentada, que es la investigación química, que, como es sabido, tiene una dilatada tradición y un reconocido prestigio en nuestra universidad conseguidas con el esfuerzo de sus profesionales.

Esta especialización no debe suponer en ningún caso un abandono de otras líneas de investigación, ni la obligación de trabajar en ellas por parte de otros grupos, sino que es una priorización necesaria en este momento, y que a medida que otras áreas de

investigación vayan creciendo, se irán levantando nuevos pilares que se puedan incorporar a la idea de Campus de Excelencia Internacional de la Universidad de Burgos. En este sentido, se intensificarán los esfuerzos para iniciar una nueva línea multidisciplinar, con el apoyo del Centro de Enfermedades Raras, en materia de discapacidad y atención socio-sanitaria.

Asimismo, y con la misma idea de especialización de las universidades españolas, con el fin de competir a nivel internacional, los Ministerios de Educación y Ciencia e Innovación, lanzaron la convocatoria de Campus de Excelencia Internacional. La Universidad de Burgos se presentó a dicha convocatoria con un proyecto sobre *“Evolución Humana: Una puerta del pasado abierta al futuro”*. Se presentaron 51 proyectos, y se nos concedió una mención de calidad, por su carácter innovador. Ya hemos preparado la pertinente documentación para acudir a la convocatoria del año 2010. Quiero recordar que las fortalezas de la Universidad de Burgos no están sólo en sí misma, sino en el potencial que ésta pueda tener si es aupada por su entorno.

Los profesores universitarios tenemos que procurar trabajar en grupos interdisciplinares, ya que los problemas de la humanidad, de la sociedad y, en definitiva, de la realidad son multidisciplinarios y, por tanto, requieren soluciones de conjunto por encima de las que pueda ofrecer cada disciplina por separado. Este tipo de actividad aún es poco frecuente pero debemos ir tomando conciencia de su importancia.

La interdisciplinariedad exigiría un método general válido para toda la investigación, especialmente en nuestra Universidad en la que conviven áreas de conocimiento tan dispares, por ello, convendrán conmigo, que los investigadores deberíamos ajustarnos a unas normas mínimas, procurando que el rigor científico presida siempre nuestra investigación para así mantener su doble función, por un lado, de compromiso irrenunciable con la generación de nuevos conocimientos en todos los ámbitos del saber y con la mejora de la formación de los investigadores, y, por otro lado, responder a los desafíos que originan las demandas de los sectores social y productivo, así como asesorando en el proceso de toma de decisiones.

Tenemos que profundizar más en la coordinación entre la investigación básica y la aplicada, así como mejorar la formación práctica de nuestros estudiantes, y para ello

vamos a ampliar la infraestructura de apoyo a la investigación con la construcción de dos centros de investigación especializada: uno dedicado a la Investigación Multidisciplinar en Tecnologías Industriales Avanzadas y otro a Biotecnología y Ciencias Alimentarias, además de un edificio auxiliar en la Escuela Politécnica Superior, Campus de La Milanera, para albergar un laboratorio de preparación de estructuras y probetas de construcción, un almacén de áridos y un laboratorio de ingeniería del terreno. Obras que se harán con cargo a la convocatoria financiada por la Junta de Castilla y León y fondos FEDER, de Infraestructura Científica y Tecnológica (2009-2012). No obstante, esta inversión no nos puede hacer olvidar lo que dijo nuestro premio Nobel Severo Ochoa que “*en principio, la investigación necesita más cabezas que medios*”, como creo que las cabezas ya las tenemos, vamos a incrementar los medios.

En apenas dos meses tendrá lugar en esta misma Aula Magna la investidura de tres nuevos Doctores Honoris Causa por la Universidad de Burgos, los codirectores de los Yacimientos de la Sierra de Atapuerca, Doctores Arsuaga, Carbonell y Bermúdez de Castro. Asimismo, a comienzos del próximo curso académico también será investido Doctor Honoris Causa por nuestra universidad el célebre historiador e hispanista británico Sir Geoffrey Parker. Casualmente, se trata de cuatro investigadores, y hoy estamos reconociendo la labor investigadora, que deben servir de ejemplo a los jóvenes que comienzan, pues también ellos defendieron sus tesis doctorales y continúan compaginando la actividad docente con la investigadora.

Para terminar, permítanme un breve una reflexión. Cuando observamos una sociedad avanzada tenemos que pensar que se debe al esfuerzo en investigación y desarrollo realizado en épocas anteriores. Por consiguiente, con independencia de la posición que ocupemos en esta sociedad y como responsables de su progreso, tenemos que apoyar la investigación como se merece, con medios humanos y materiales y, sobre todo, tenemos que apoyar a los investigadores que dedican buena parte de su vida a tan encomiable tarea.

Muchas gracias por su presencia. Buenos días.